

# REVISTA DE REVISTAS

## EMPRESA

*L' Entreprise, facteur de transformation de la civilisation* (La empresa, factor de transformación de la civilización). *Patronat français*. Febrero 1960, pp. 3-8.

En nuestra época pocas cuestiones importantes escapan a la influencia de la empresa, de modo que se puede pensar que se ha convertido en uno de los hechos centrales de la civilización en la que vivimos. Para tener un hilo conductor en este estudio, hay que profundizar la noción de civilización. Esta se expresa por una serie de valores. Los valores universales son los que se imponen al conjunto de los hombres. Los valores personales son los que se reúnen bajo el nombre de cultura. La empresa, multiplicando los bienes, transforma los niveles de vida y las condiciones de existencia, crea un contexto material radicalmente diferente de los precedentes. La empresa encarna también valores culturales a través de la personalidad, las creencias, la animación profunda de los hombres que en ella trabajan y sobre todo en su jefe. Estas ideas se van desarrollando en este estudio: primero, analizando más extensamente el concepto de civilización; luego poniendo en relación la empresa con los descubrimientos de la ciencia experimental; la aparición de la empresa moderna coincide con una transformación radical de las condiciones de la vida humana, y es probablemente el único medio de hacer salir a los hombres de una miseria que el desarrollo demográfico hace cada vez más amenazadora. Se habla así de la máquina de vapor, de la química, siderurgia, electricidad, etc. Estos descubrimientos significan que la empresa industrial y su jefe se encuentran colocados ante una función enteramente nueva. Nada en el pasado preparaba a la empresa para una nueva orientación. Cuando logra poner en obra los descubrimientos de la ciencia, la empresa industrial se convierte en uno de los motores de la civilización, que lanza en el camino del progreso material. En la aurora del siglo XVIII se inicia el movimiento bajo el impulso de hombres animados de un verdadero instinto de producción, de construcción, de aprovechamiento de los recursos naturales para provecho de la colectividad. Los jefes de empresa han transformado el mundo. Muchos nombres de creadores vienen al espíritu. En consecuencia, la empresa a su vez se transforma adaptándose sin cesar a nuevas estructuras. A veces hace pedazos los cuadros sociales existentes. Tiende a ser, como la familia, una célula de base, de manera que desde el punto de vista que busca la civilización, es esencial que el hombre se sienta insertado en la empresa, como es esencial que la empresa, en la persona de sus jefes, se sienta responsable de los hombres. El espíritu científico tiende a impregnar la empresa y, a través de ella, nuestra civilización. Eso tiene peligros. Fácilmente tenemos un espíritu mecanicista. Eso constituye un escollo en el desarrollo de las ciencias del hombre. El

contagio de una cadencia de espíritu inspirado en la técnica ha hecho que la empresa no haya sabido en su origen plantear sus problemas humanos. Para que desempeñe plenamente su papel en nuestra civilización, ha de poseer el sentido auténtico del hombre en el trabajo. Finalmente se habla de los progresos alcanzados en nivel de vida, en la reducción de las horas de trabajo, en el alargamiento de los años de escolaridad, en la proporción entre actividades primarias, secundarias y terciarias.

*Sécurité D'Emploi et Politique des Entreprises*, (Seguridad de empleo y política de las empresas). *Bulletin Social des Industriels*. Abril 1960, pp. 138-141.

La hipótesis de trabajo es modesta. No se trata del problema del empleo en términos económicos ni de examinar los remedios fundamentales al paro en algunos sectores o algunas empresas, sino de examinar los medios para aligerar a las empresas con una disminución de empleo hecha inevitable, o sea de limitar los efectos de un paro inevitable. Más que de un problema de seguridad de empleo, se trata de un problema de seguridad de existencia. Para algunas empresas se trata de una disminución de actividad o de una nueva orientación de actividad hacia otros sectores. Entonces ¿cómo el jefe de empresa puede hacer frente al paro en su empresa? Se analizan cuatro puntos. 1.º La previsión. Es la primera tarea del jefe consciente de sus responsabilidades, previsión de la reducción de los efectivos y de las bajas coyunturales; así se facilita la aplicación del dispositivo necesario, sea para evitar el despido, sea para limitar sus inconvenientes; así se informa a los interesados. Hay que tener un instrumento de previsión, que muchas veces falta; es necesaria una buena coordinación entre todos los departamentos de la empresa. 2.º Cómo evitar el despido. Medios: reducción del horario de trabajo; no admitir a más; anticipar el retiro; disminución del trabajo femenino; reclasificación en la misma empresa. Se ponen ejemplos de estas técnicas que permitan evitar el despido: en caso de una reorganización completa de una empresa; en el caso de dificultades coyunturales; en el caso de dificultades estacionales. 3.º Cómo proceder al despido: con un orden que no suscite el descontento entre el personal, o sea según criterios objetivos conocidos con anterioridad. La intervención de los consejos de empresa es necesaria, al que hay que exponer francamente el problema. Si la duración del preaviso es importante, las medidas de despido serán menos inhumanas. El despido es mejor aceptado si va acompañado de una indemnización. 4.º Cómo obrar la reclasificación del personal despedido. En caso de crisis generalizada, toca al Estado sobre todo. En caso de reorganización técnica o administrativa, toca al industrial sobre todo. En cuanto a la naturaleza de la reclasificación, puede ser un simple problema de transición, de readaptación profesional, de reinstalación del personal. Las colectividades tienen ya conciencia de sus responsabilidades en la cuestión del paro; así el tratado de la C.E.C.A., la convención común sobre la productividad en Bélgica, algunas convenciones colectivas, el tratado de la comunidad económica europea.

ADRIEN TAYMANS, S. J.: *L' influence des nouvelles techniques de gestion sur la fonction du chef d'entreprise*, (La influencia de las nuevas técnicas de gestión sobre la función del jefe de empresa). *La Vie économique et sociale*. Mayo 1960, pp. 141-156.

El desarrollo espectacular de las aplicaciones del cálculo a la gestión de las empresas suscita la cuestión de saber si las técnicas nuevas perjudican la función

del jefe de empresa y le quitan lo que parece haber sido una de sus características propias, la decisión espontánea, la intuición, la visión y la audacia. Fayol, en la función administrativa del empresario, descubre cinco elementos, que desarrolla el articulista: prever, organizar, mandar, coordinar, controlar. Este papel ¿está amenazado por las nuevas técnicas de gestión? El problema se plantea bajo esta forma: ¿cuál es la relación existente entre la técnica y la decisión del empresario? Se intenta resolverlo atendiendo al punto de vista de la técnica y al de la decisión: dos partes. Primero, el punto de vista de la técnica; el autor desarrolla las tres edades de la máquina: la simple, la abstracta, la concreta, para llegar al conjunto técnico o a la red de máquinas técnicas concretas en serie coordinada por medio de la información que se les comunica: es el estadio de la automatización. Es el hombre el que conoce las cadenas de funcionamiento y que las organiza. El autor examina de una manera interesante la teoría de la información por las máquinas electrónicas. Existe un paralelismo entre la evolución de la técnica y la evolución de la empresa como organización de actividades económicas: empresa artesana, simple; en el siglo XIX la empresa abstracta, y aduce las ideas de los socialistas asociacionistas y otros; se llega a la empresa en tiempo de la organización científica, en que la empresa se concibe como una organización de equipos, y el equipo es la mónada humana concreta; los equipos quedan interconectados gracias a la información que el jefe les comunica. Las decisiones se han de tomar por comités que se apoyan sobre los informes de las diferentes secciones, y cuanto más se desarrolle la automatización, tanto más los técnicos formarán un equipo alrededor del jefe. La primera época capitalista no hacía distinción entre capitalistas y empresario. En el siglo XIX y principios del XX ya se distingue. Pero a nuestra época técnica se le reserva la concepción del dirigente con la capacidad polivalente de dirigir y de inspirar; así el jefe no es el técnico. Con eso se llega a la segunda parte, a estudiar el punto de vista de la decisión del empresario; Shumpeter creía que la función del empresario quedaría superflua, por temer que la innovación quedaría reducida a la rutina. El problema es real: ¿van a suplantar la intuición del jefe del cálculo y la complicación de las empresas? Eso se podría concebir en una economía estática, pero no cuando un empresario toma una actitud creadora, una innovación, y hoy nadie niega que el ritmo de las transformaciones económicas y el desafío de las circunstancias imponen a todos los jefes este dinamismo perpetuo. En EE. UU. el 92,2 por 100 de los cierres de empresas se deben a la incapacidad de la dirección. De las sociedades fundadas hace 100 años, sólo queda el 1 por 100; de las fundadas hace 50 años sólo quedaba el 38 por 100, y eso porque los empresarios no han asumido riesgos, no han hecho innovaciones. Así en una situación dinámica es necesario un jefe de empresa. La automatización provocada por decisiones innovadoras de empresarios. Tiene un papel decisivo la intuición, que ve las necesidades latentes de la sociedad económica. Añádase un campo inmenso al jefe de empresa: el de las relaciones humanas.

## ECONOMIA

JACQUES ASTRUY: *L'économiste et les civilisations. Économie et Humanisme*, marzo-abril 1960, pp. 9-17.

La economía durante mucho tiempo ha sido considerada como una ciencia con reglas universalmente valederas y cuyo punto de partida no sería otro que el

análisis de las realidades estrictamente económicas. Ahora cada vez aparece más que el conjunto de las ciencias del hombre ha de esclarecer la investigación económica, pues la economía depende estrechamente de las condiciones históricas en que se desarrolla la actividad humana. El autor muestra que en particular el economista no tendría que desinteresarse del concepto de civilización. En lugar de aplicar a los países subdesarrollados nuestros propios conceptos occidentales, hemos de efectuar el análisis económico en el contexto de las diversas civilizaciones respetando su escala de valores. Por lo que toca a los factores de civilización y mecanismos económicos, los valores de civilización repercuten sobre toda la economía; los habitantes de tal país subdesarrollado reaccionarán de una manera muy distinta de los occidentales, ante la utilidad económica, por ejemplo, o ante el papel del dinero; en la óptica macro-económica, los esquemas de economía global no valen sino en el seno de civilizaciones idénticas; la noción de renta depende del género de vida de las diferentes poblaciones, y no es brutalmente comparable entre la una y la otra; pasa lo mismo con todas las cuentas económicas. Por lo que toca a los factores de civilización y evolución económica, las civilizaciones evolucionan según algunos esquemas, señalados por los historiadores; el economista puede sacar de ello aplicaciones fecundas, pues la transformación de una civilización repercute sobre sus estructuras económicas. Como conclusión se establece que es imposible hoy concebir el análisis económico fuera del contexto de la civilización. Aunque el economista se niegue a clasificar las diferentes civilizaciones y los ideales que representan según una jerarquía siempre discutible, como tal no puede ni debe prohibirse el tener en cuenta en sus análisis la dignidad humana y una mejora de la condición de los hombres. Más allá de los valores inherentes a las diversas civilizaciones, se pueden distinguir, aun desde el punto de vista del economista, las condiciones generales de un progreso del género humano, pero también le incumbe formular las condiciones materiales exigidas por una civilización en concreto.

## SOCIOLOGIA

MARCEL LA LOIRE: *Les disparités des salaires*. (Las disparidades de salarios) *Revista do Gabinete de Estudos Corporativos*, enero-marzo 1960, pp. 5-19.

El estudio de los salarios revela diferencias considerables entre las remuneraciones pagadas a los trabajadores. Existen numerosos factores que obran hacia la unificación y hacia la disparidad y que se pueden reducir a dos categorías distintas: factores de carácter personal, como la edad, el sexo, la antigüedad, la cualificación, el rendimiento individual; otros factores son económicos, dependientes de las estructuras económicas: la rama industrial, la talla de las empresas, la localización geográfica; los dos primeros son los que merecen más atención. Los más altos salarios se encuentran en las ramas de industrias más concentradas o que exigen principalmente obreros cualificados. Los salarios son más bajos en las ramas industriales que exigen menos cualificados. Estas diferencias se pueden reducir o aun desaparecer de resultas de una presión sindical o por razones coyunturales. Pero los más grandes salarios se sitúan en los sectores más concentrados, geográficamente y económicamente, y de un más elevado progreso técnico. Luego se estudian las posiciones sindicales, que han tendido hacia la igualdad de los salarios, por razón de que surgieron para defender a la masa manual, que tenía que aceptar en el régimen liberal salarios de hambre. Pero con la negociación la táctica sindical

se modificó, y aunque en los contratos colectivos aparece la diferenciación, en ellos los sindicatos se han esforzado por alcanzar soluciones lo más uniformes posibles. Es que si antes el sindicato era de obreros cualificados, hoy engloba una inmensa mayoría de no cualificados. Las tendencias actuales introducen dos categorías de cláusulas que mantienen elementos de variabilidad y de disparidad: las que unen los salarios al coste de la vida por la llamada escala móvil de los salarios y las que los unen a la productividad. La primera tiende a mantener el poder de compra; la segunda a aumentar la parte de los trabajadores en la renta nacional. Una de las consecuencias sociológicas consiste en que la clase obrera es cada vez menos homogénea, o sea que esta evolución tiene consecuencias muy importantes sobre la estructura y la conciencia de las clases de trabajadores. Desaparece la imagen marxista del proletario. Lo cual no quiere decir que haya desaparecido la clase obrera. La otra consecuencia es que la diferencia entre obreros y empleados se va borrando. Quizás entre los pequeños empleados privados de toda esperanza de promoción es donde se encuentran los verdaderos proletarios. En fin, las disparidades según el rendimiento aparecen como un estímulo eficaz y un factor de progreso.

ROLAND LEBEL: *Les allocations familiales dans le monde* (Los subsidios familiares en el mundo). *Familles dans le monde*, marzo 1960, pp. 3-34.

En los regímenes de seguridad social siempre aparece la voluntad de asegurar una cierta compensación de las cargas familiares y el desarrollo de las legislaciones de subsidios familiares concreta este fenómeno, aunque otras medidas que concurren al mismo fin se inscriben en el cuadro general de los regímenes de seguridad social o en el exterior de este cuadro. Este estudio se limita a situar los regímenes en el mundo, sacando sus principales caracteres como los problemas que plantea su evolución, sin entrar en pormenores. Los objetivos de los subsidios son: o compensar las cargas familiares; o una política demográfica; o una política sanitaria. Bajo cuatro capítulos se hace el estudio. 1. El campo de aplicación de las legislaciones aparece como la característica esencial de los diferentes sistemas, pues ella supone o refleja la mayor parte de las otras. 2. Entre las diferentes clases de subsidios familiares existentes, las que constituyen la parte esencial y como la armadura de todo sistema, son los subsidios pagados periódicamente para el mantenimiento de los niños, desde su nacimiento hasta el momento en que dejan de ser considerados como una carga. Son al mismo tiempo los que responden más exactamente y sin equívoco posible a la definición propuesta. 3. La importancia del problema que plantea la financiación de los regímenes es evidente. Todo estudio de este género conduce, en efecto, a volver a examinar los fundamentos mismos de los regímenes; consistirán o en una redistribución, en función de las cargas familiares, de una fracción de la renta nacional o de una fracción de una renta de cierta categoría dentro de la nación. 4. Si se hace de nuevo la distinción establecida entre el sistema de los subsidios familiares que recubren el conjunto de la población, y generalmente financiado por el impuesto, y el sistema de base proporcional generalmente financiado por la cotización, se constata que lo más frecuentemente la administración de los sistemas está asegurada por el Estado en el primer caso, y por organismos privados o semipúblicos en el segundo caso. Luego se intenta sacar, a pesar de la diversidad de los regímenes, algunas finalidades comunes a las legislaciones. 1. Se intenta explicar esta reciente conciencia de un problema que durante mucho tiempo quedó prácticamente ignorado y justificar la fórmula técnica de los subsidios para aportar una solución parcial al problema de la protección social de

la familia. 2. Algunos países han puesto en la base de su régimen de subsidios argumentos de orden económico que habrían de tener una influencia cierta sobre el porvenir de esta institución. 3. Por los subsidios se va a tender a compensar las cargas que representan el mantenimiento de los hijos; es el objetivo más aparente perseguido por las legislaciones positivas, al que las opiniones públicas serán más sensibles y que explicará, según la importancia de las medidas decididas, sus reacciones más o menos favorables a estas legislaciones.

## SOCIOLOGIA Y RELIGION

*La France en état de Mission.* «Informations Catholiques Internationales», 1 mayo 1960, pp. 9-26.

Este notable trabajo abarca dos partes. En la primera se presentan documentos inéditos sobre los hechos, o sea un estudio de Boulard y dos informes de la Misión de Francia. En la segunda, se presenta el esfuerzo de la Iglesia, sus características esenciales, la Misión general, la Pastoral diocesana de conjunto. ¿Cuál es exactamente el estado religioso de Francia en 1960? ¿Qué sentido exacto y qué dimensión recubre la palabra «descristianización»? A estas cuestiones responde el documento del canónigo Boulard, que representa la primera síntesis minuciosamente controlada de lo que parece adquirido después de 15 años de investigaciones; hay datos que corrigen útilmente impresiones, aproximaciones, generalizaciones y extrapolaciones reinantes. Cuántos católicos: el 91,5 por 100 bautizados en la religión católica. Cuántos no católicos: unos 800.000 protestantes, 300.000 musulmanes, 250.000 judíos sobre 45 millones; el porcentaje de los no bautizados no parece en aumento sensible. Se estudian los grandes actos religiosos: el catecismo, el retraso del bautismo y los matrimonios civiles; para el conjunto de Francia parece que el 85 por 100 de los catequizados es probable; la impresión es que el número de no catequizados va en aumento, como asimismo el número de las situaciones irregulares familiares y los divorcios. Se estudia la vida sacramental en el nivel de las regiones, en las grandes áreas socio-culturales, en ciudad y campo y se establece la media general: el 32,5 por 100 de los adultos cumplen con pascua y el 26 por 100 asisten habitualmente a la misa del domingo. El estudio pasa luego al nivel de los sexos y de las generaciones y de los medios profesionales y se establecen importantes conclusiones. Un informe de la Misión de Francia sobre el estado religioso en el medio urbano se ha hecho con la cooperación de 30 equipos sacerdotales de la Misión, situados en sectores urbanos de grandes, medianas y pequeñas ciudades: se estudia en qué consiste la descristianización y se señalan el abandono, la paganización colectiva, las condiciones de vida, las dificultades del sacerdote. El segundo informe sobre el estado religioso en el medio rural está elaborado por los equipos rurales de la Misión de Francia implantados en 20 diócesis, y todos estos equipos se han preguntado sobre el problema de la descristianización del campo; como conclusión de estas aportaciones se señala un fondo común en los países de tradición cristiana, en países de misión, y cómo el ateísmo va al encuentro del paganismo. En la segunda parte se aducen los esfuerzos misioneros de la Iglesia y se señalan sólo los dos aspectos más salientes en 1960 de esta actitud misionera: cómo el episcopado está al frente del movimiento y cómo se ha aplicado una pastoral de conjunto. Este movimiento misionero tiene dos formas significativas: la Misión general, cuyos orígenes y desarrollos se describen, y la pastoral diocesana de conjunto; la jerarquía en 1960 animó el establecimiento de un Secre-

tariado interdiocesano de información para una pastoral diocesana de conjunto; se explica en qué consiste.

## SINDICALISMO

ROSS M. MARTÍN: *Legal enforcement of Union Security in Australia* (Obligación legal de la Seguridad Sindical en Australia). *Industrial and Labor Relations Review*, enero 1960, pp. 227-244.

Las cláusulas llamadas de seguridad sindical ordinariamente se piensa que son importantes donde el movimiento sindical es débil económica y políticamente y donde la política social no estimula la contratación colectiva. Pero eso no pasa en Australia. En 1957 el 59 por 100 de los trabajadores, hombres y mujeres, estaban sindicados; en todo caso el porcentaje de sindicación sobrepasa el 50 por 100. Y el número de obreros y obreras que queda cubierto por contratos colectivos sindicales se estimaba en 1954 en el 88,6 por 100 y 92,1 por 100, respectivamente. Así los sindicatos están bien establecidos y son numéricamente fuertes; los tribunales industriales refuerzan las cláusulas de los contratos colectivos, y el partido laborista australiano en los últimos 50 años ha participado sustancialmente en el gobierno federal y en el de los estados. Pero hasta recientemente los sindicatos no han presionado para alcanzar la extensión de la cláusula del taller cerrado y han pretendido que la ley refuerce esta cláusula de seguridad sindical. Así progresivamente se ha ido a determinar una legislación parlamentaria sobre condiciones de trabajo, a establecer procedimientos para que fuesen reconocidos por la ley algunos acuerdos colectivos y las sentencias del arbitraje casi han afectado a toda la industria. Existen dos clases de acuerdos colectivos hechos obligatorios legalmente: los acuerdos registrados, que son los que se negocian privadamente y se registran; y los acuerdos certificados, que son los que se obtienen como resultado de una conciliación ante un tribunal industrial y que el tribunal certifica. Se habla de los instrumentos e instituciones legales y jurisdicciones en los diversos estados de Australia y en el estado federal. Luego se habla de las distintas cláusulas de seguridad sindical, como la preferencia para admitir a los sindicados y la conocida *Union Shop* o taller sindical, tan en boga en Estados Unidos. Prácticamente los sindicatos registrados tienen un virtual monopolio de derechos de organización y de contratación. El principio más importante que preside esta actuación legal es que el registro no se concede si existe ya un sindicato registrado al que los miembros del sindicato que solicita el registro pueden pertenecer convenientemente. Se explican los matices con que en los diversos estados se ha obtenido que la ley dé fuerza obligatoria a aquellas cláusulas de seguridad sindical; en esta materia los poderes de los tribunales varían y los tribunales han adoptado diferentes actitudes respecto de estas cláusulas.

## POLITICA SOCIAL INTERNACIONAL

JOHN F. CRONIN, S. S.: *Nos obligations internationales: Réflexions sur le Bien Commun International* (Nuestras obligaciones internacionales: Reflexiones sobre el Bien Común Internacional). *Justice dans le monde*, marzo 1960, pp. 307-329.

Este artículo tiene el fin principal de estimular el pensamiento y la discusión sobre el tema de la justicia social, aplicada a la comunidad mundial. La primera

sección presenta un breve análisis de la relación entre la justicia y la caridad en los asuntos mundiales. Se observa que la práctica de la caridad ha sido universal, pero los hombres han sido más lentos en reconocer las obligaciones de la justicia social internacional. La segunda sección está consagrada a declaraciones pontificias relativas a los problemas internacionales económicos y sociales; estas declaraciones recalcan la unidad del género humano, las necesidades de las naciones en desarrollo, la necesidad de la supresión de las causas económicas que pueden arrastrar a las guerras. La tercera sección precisa la función específica de la justicia social y del bien común internacional, por contraste con la caridad ejercida respecto de otros pueblos. Como la justicia social presupone la existencia de una comunidad en el seno de la cual se ejerce, se presentan argumentos que tienden a mostrar que el mundo de hoy es verdaderamente una comunidad de naciones. En el cuarto punto se consideran las exigencias del bien común en las relaciones internacionales. Se señala la idea de que los buenos desarrollos han de favorecer los verdaderos intereses del individuo, de la familia y de la sociedad. Favorecer desmesuradamente el solo crecimiento económico, o utilizar los métodos que atentan contra la soberanía de las naciones o contra la libertad de los individuos, no estaría conforme con el bien común. Estos principios han sido aplicados a técnicas de desarrollo, como la promoción de inversiones privadas, préstamos o dones por gobiernos u organizaciones internacionales, programas de educación e intercambio cultural y los esfuerzos destinados a estimular el comercio internacional. Los programas nacionales e internacionales en curso de realización realizan en su conjunto una aproximación de la justicia social. Pero el realismo exige que se apunten los factores negativos que existen hoy en el mundo: la guerra fría, la subversión comunista y las tensiones correlativas a las ambiciones expansivas de la Unión Soviética y de otras naciones comunistas; las formas extremas de nacionalismo en el Próximo Oriente, África y Asia; estructuras profundamente arraigadas de injusticia social en no pocas naciones; una cierta fatiga en la buena conducta y una tendencia hacia el aislacionismo entre naciones no comunistas, que se cansan bajo las presiones constantes ejercidas por la guerra fría. Estos factores negativos pueden ser combatidos por programas destinados a dar una medida más amplia de justicia social a los pueblos oprimidos del mundo. Así nuestra generación puede aportar su contribución a la realización del bien final: la paz, fundada en la justicia.

## INDUSTRIALIZACION

FERNANDO ENRIQUE CARDOSO: *A Estructura da Industria de São Paulo* (La estructura de la Industria en San Paolo). *Educação e ciencias sociais*, febrero 1960, pp. 29-42.

No se han sistematizado todavía las condiciones y los efectos sociales del proceso de industrialización de San Paolo. Pero algunos estudios aislados permiten caracterizar las transformaciones de estructura del sistema industrial en sus líneas generales. Hasta el año 1930 la industria paulista representaba un resultado de procesos iniciados desde el último cuarto del siglo pasado; las transformaciones de la industria cafetera permitieron que el oeste paulista se organizase según patrones capitalistas de producción. Se describe la hacienda cafetera. Esta economía cafetera permitió la acumulación de capitales y desarrolló el espíritu capitalista de empresa. Vinieron los ferrocarriles, las máquinas para beneficio de los granos. La inmigración introdujo nuevos ingredientes para el desarrollo de una economía

capitalista de base industrial. La guerra del 14 permitió la intensificación industrial. En 1920 se contaban 1.144 establecimientos sujetos al impuesto de consumo. En 1930 ya se podía decir que San Paolo era el primer centro manufacturero del Brasil. En 1939 las cifras del valor de la producción industrial habían ya superado la producción agrícola en el estado. En 1920 había 88.998 obreros, y en 1940, 135.989, de los que 51.000 en el ramo textil y 28.000 en el ramo metalúrgico. La industria reposaba en pequeñas oficinas y fábricas para satisfacer las necesidades directas de la población, y eran de tipo familiar, dirigidas por el jefe de familia, que era el primer trabajador. En el 30 ya había empresas propiamente capitalistas de organización y producción, pero las implicaciones socio-culturales del antiguo orden social precapitalista se hacían sentir. A partir del 40, con motivo de la segunda guerra, la industria recibe nuevos estímulos, tanto en el aumento de la producción como en la diversificación de los productos fabricados. Ello se debió a la coyuntura económica internacional. Había que suministrar a áreas antes suministradas por la industria europea y norteamericana. Entre 1940 y 1950 el número de obreros aumentó en un 81 por 100, el valor de la producción en 700 por 100, los capitales aplicados en 236 por 100 y la fuerza motriz en 117 por 100. Ya surgió la tendencia a empresas medianas y grandes. Además de antiguos empresarios que se fueron adaptando a la situación, empresarios de nuevo tipo pasaron a actuar en el mercado de la ciudad, inmigrantes huidos, que trajeron recursos, técnicas y modos de obrar capitalistas. El desarrollo no se realizó por medidas proteccionistas, sino que hubo un proteccionismo natural; pero la nueva industria permitió crear grupos de presión para que se tomaran medidas proteccionistas. En este período la estructura de la industria paulista tiende a burocratizarse, o sea a funcionar conforme a reglas generales de acción que seleccionan medios para obtener los fines deseados. Hoy se tiene otra contribución de otro tipo: la industria extranjera en ritmo creciente ha transferido filiales a San Paolo. Pero con este desarrollo no se tienen por resueltos los grandes problemas de la civilización industrial.

## POBLACION

CONSTANT MIKLASZ: *La population polonaise: doctrines, politique et conflit religieux* (Población polaca: doctrinas, política y conflicto religioso). *Population*, abril-mayo 1960, pp. 317-332.

Se dirige una breve mirada a la evolución de la población. El aumento de 23 por 100 entre 1946 y 1959 corresponde a una tasa anual media ligeramente inferior a 1,5 por 100 anual, sensiblemente más elevado que el de los países occidentales, pero inferior a la tasa actual de Rusia. Se prevé que en 1965 los habitantes serán 32.500.000, 34.900.000 en 1970 y 37.700.000 en 1975. La mortalidad infantil ha disminuido fuertemente (272.000 defunciones en 1931-1932, 55.000 en 1958). La edad del matrimonio ha bajado para los dos sexos. En cuanto a la doctrina y actitud inicial, la república popular polaca tenía una actitud poblacionista, explicada por tres motivos: la doctrina tradicional de que la superpoblación no puede existir en una economía socialista; las pérdidas de la población en la guerra; la ocupación de provincias antes pertenecientes a Alemania. Pero se manifestaron en seguida otras actitudes. En 1956 se da una ley sobre el aborto. Se estimaban en 300.000 los abortos anuales. Se puede acudir al aborto por prescripción médica, cuando las condiciones de existencia de la mujer son difíciles, cuando se establece

que ha habido violación; el gobierno tiene que proveer a la fabricación de contraceptivos que han de difundir los establecimientos sanitarios. Se exponen las dificultades de aplicación. Luego otra ley en 1960 en la que como elementos nuevos entra la venta generalizada de los contraceptivos y la campaña para la maternidad consciente. Se exponen párrafos de un escritor contra la actitud del Cardenal y de los sacerdotes, que predicán contra estas cosas y medidas, y el pensamiento de un autor católico. Luego se habla del problema de la población rural, que ha ido disminuyendo, y se proponen reducciones cada vés más acentuadas sobre cuatro hipótesis. El problema del paro encubierto es notable; numerosas industrias podrían, sin daño, despedir del 10 al 40 por 100 de su personal; las empresas, de órganos económicos, se han transformado en instituciones de caridad. Se habla del éxito dudoso que tenga la disminución de las horas de trabajo. Se propone la emigración aun al mundo occidental. Finalmente se hacen varias consideraciones sobre la importancia del ambiente natural, las escuelas, la vivienda, el consumo, la tasa de crecimiento óptimo. Este esfuerzo en Polonia va acompañado de una revisión radical de las tesis marxistas o soviéticas en la materia. Las capacidades de absorción de la industria son limitadas. La tasa de natalidad ha caído en 1959 de 26,4 por 1.000 a 24, la de mortalidad de 8,5 a 7,4 por 1.000. Por primera vez, desde hace 10 años, la cifra de nacimientos es inferior a 700.000.

## MARXISMO

HENRI CHAMBRE: *Développement économique U.R.S.S. y China* (Desarrollo económico U.R.S.S. y China). *Revue de l'Action Populaire*, mayo 1950, pp. 569-592.

Estudia el autor el desarrollo de Rusia, el de las repúblicas centrales asiáticas y el de China. 1. Pinta la Rusia antes de 1917. Rusia es uno de los países de Europa en que el desarrollo económico fue el más rápido, de 1890 a 1914. Hubo una transformación de las estructuras sociales: se formó una burguesía rural; grupos portadores de ideas progresivas occidentales; reformas administrativas y judiciales. Hubo una introducción masiva de inversiones y se salió de su dependencia de la agricultura antigua. Hacia 1927-1928 se llegó al nivel de 1914, o sea en la vigilia del paso a la planificación de la economía. Hasta se llamó a algunos técnicos extranjeros. El desarrollo soviético ha constituido en la dirección de la inversión, dando la prioridad a las industrias productoras de medios de producción, sobre todo a la electricidad; en 1959 se invirtió el 18 por 100 de la renta nacional. Creación de bases siderúrgicas. Inversiones intelectuales, en el plano de la investigación científica y en la de la instrucción pública y de la formación de sus técnicos. En cuanto a factores específicos, se señalan la modificación de las estructuras mentales, la modificación de las estructuras sociales y estímulo y la presión, sobre todo a través del partido comunista. Pero los «costes humanos» han sido muy elevados. 2. Luego se refiere el autor al desarrollo de una república federada soviética del Asia Central y estudia el desarrollo de la producción primaria, el mantenimiento de un mercado estable y las inversiones sociales. 3. Por lo que toca a China da una mirada sobre la infraestructura económica para pasar en seguida al desarrollo a partir de 1950. Se comienza por una opción para la industria pesada según las concepciones fundamentales del marxismo-leninismo. El plan quinquenal 1953-1957 se inspira en el modelo soviético. El segundo 1958-1962 fue adoptado en 1956. Se aducen cuadros, aunque es menester corregir las estadísticas y llegar a una aproximación por otros conductos. La ayuda soviética ha sido modesta; entre 1947 y 1957, créditos

por valor de 5.506 millones de rublos, fuera de algunos dones modestos. Este ayuda y la de las democracias populares ha tomado la forma de cooperación técnica. A base de cuadros se expone la movilización de los excedentes económicos y sociales. Y todo se ha puesto en camino y desarrollado gracias a la existencia de un partido comunista centralizado, monolítico, cuya acción presiona tanto en las ciudades como en el campo. Los dos desarrollos, el de U.R.S.S. y China, tienen elementos comunes, unos naturales, otros debidos a la voluntad de los hombres; la forma de crecimiento es cerrada, atada a la existencia de espacios económicos nacionales amplios, provistos de riquezas naturales variadas y poblaciones de gran vitalidad; la presencia de un poder político y económico centralizado; la idea de crear un hombre nuevo; la creación de nuevas actitudes en la masa; China en eso tiene más refinamiento de técnicas, más mordientes y drásticas. Pero entre los dos desarrollos hay también diferencias notables. El nivel de que partió Rusia en 1928 era más elevado que el de China en 1952.

